



Zacha I. Acosta González
(939) 717-1665
zacha.acosta@gmail.com
Liga Atlética Interuniversitaria

Justas LAI: Atentos a la UPR de Río Piedras

La pista de la Universidad del Turabo recibe mañana, viernes, y el sábado la segunda clasificatoria para las Justas de Atletismo

Jueves, 25 de febrero de 2016 (San Juan, Puerto Rico) – Hace cinco años el Departamento Atlético de la Universidad de Puerto Rico (UPR) de Río Piedras trazó una meta para su equipo de las Justas de Atletismo: ganar una de las ramas.

Este año se cumple la fecha de hacer realidad su meta y están cerca de lograrlo, según el director atlético de las Jerezanas y Gallitos, David Alemán.

“Yo siempre digo que debemos concentrarnos en lo que tenemos y deben producir. En la rama masculina era mi énfasis mayor. Mi meta era ganar masculino, pero vamos a tardar mucho más. Después del 72 para acá, el femenino está en el tope. Este año está bien completo (el equipo). Este año se pude cumplir el objetivo que tenemos”, explicó Alemán, quien desea llevar a la cima a la UPR de Río Piedras, siendo 1999 el último campeonato obtenido con la rama femenina y 1972 en los varones.

Entre los factores que pueden estar influyendo para que la UPR de Río Piedras vuelva a la cúpula de las Justas de Atletismo, Alemán aceptó que se debe a las nuevas enmiendas al reglamento donde la edad del estudiante-atleta y la cantidad de atletas internacionales se ha visto regulada por consenso.

“Nosotros lo que hemos propuesto es hacer la Liga más pareja a través de las leyes de reclutamiento para ser más equitativo para todo el mundo. En Mayagüez 2010, de seis a siete atletas internacional ocupaban los carriles de la final. Desde hace unos años para acá, tenemos atletas del patio, no solo de los míos, sino de otras instituciones en las finales. La otra enmienda que ha dado resultado fue por la edad, que ahora compiten en igual de condiciones y acorde con la madures fisiológica”, abundó el Director Atlético, que es reconocido como la voz del sistema educativo público en los planteamientos para un “balance” en las normas de elegibilidad en la LAI.

El reglamento general de la LAI en su Capítulo IX Normas de Elegibilidad expone en el Artículo 70 Sección 3. que la edad máxima para competir será hasta los veinticinco (25) años. Mientras, el Artículo 72 Sección 6.9 indica los límites de reclutamiento de atletas internacionales: hasta dos (2) atletas en deportes de más de 15 competidores, por género masculino o femenino, y hasta un (1) atleta en deportes de 15 competidores o menos, por género masculino o femenino.

Según la compilación de resultados de las Justas de Atletismo en los pasados años se puede observar el escalamiento de posiciones del primer centro docente de la UPR. El año pasado quedaron en la tercera aposición en la rama masculina y en la femenina en cuarto lugar. Para el 2014, ambas ramas treparon la cuarta posición. En la edición del 2013, la rama masculina se posicionó cuarta y las féminas en quinto lugar. Mientras en el 2012, la institución salió con el quinto puesto en ambos géneros.

Mañana, viernes, y el sábado, la LAI celebrará la segunda de tres clasificatorias para las Justas de Atletismo en el complejo deportivo de la Universidad del Turabo. Cada universidad expondrá su



Zacha I. Acosta González
(939) 717-1665
zacha.acosta@gmail.com
Liga Atlética Interuniversitaria

talento presentado el pasado 12 y 13 de febrero y/o incluirá otros integrantes para buscar las marcas necesarias para la final.

Las instituciones participantes utilizan los resultados para acomodar sus estrategias de victorias dependiendo de su reclutamiento y cómo ha visto el nivel de sus rivales. Las Justas de Atletismo es una competencia que se gana por la mayor cantidad de puntos acumulados en cada evento, siendo la línea de preferencia para las instituciones tener dos atletas en cada final para sumar la mayor cantidad de puntos, y no solamente fijarse en obtener el primer lugar.

La UPR de Río Piedras se destacó hasta el 2014 en ser la institución dominante en la Copa Global de la LAI, premio más importante a nivel de la Liga, sin ganar las Justas de Atletismo.

En el 2015, la Universidad Interamericana lo logró por primera vez cubriendo el medallero en todos los deportes participantes, incluyendo su copo total en la pista y el campo.

Para resultados de las Justas de Atletismo pueden acceder www.sodmpr.com y leer las nuevas enmiendas al Reglamento General pueden acceder a www.ligaatleticainteruniversitariadepr.com.